



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 179/2022

Comodoro Rivadavia, 7 de septiembre de 2022.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **“La extensión como experiencia formativa de docentes y estudiantes en la cátedra Didáctica General 2022”** (CUDAP N° 5282/2022)

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. y Lic. Lucrecia Falon, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Josefa Belcastro y Porf. y Lic. Fiorela Sassatelli.

Que la propuesta involucra como Organismo externo de la Universidad a: docentes y estudiantes de Escuelas Secundarias (CUP, Escuela de Arte, Perito Moreno, Escuela 723, Escuela 732, Escuela 722), docentes y estudiantes de Institutos de Formación Docente.

Que el proyecto tiene como propósitos: Promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre políticas y prácticas educativas inclusivas entre agentes de otros niveles del sistema educativo y docentes y estudiantes de la Universidad; generar un espacio de reflexión sobre la enseñanza, la inclusión educativa, la interculturalidad y la Educación Sexual Integral para los y las estudiantes y docentes; ofrecer a los futuros profesionales una experiencia de práctica educativa en las aulas mediante la observación, intercambio y reflexión sobre las prácticas de enseñanza y; propiciar los Conversatorios como estrategias de desarrollo profesional mediante la socialización y la revisión de prácticas y saberes desde los aportes teóricos de la Didáctica General, en un contexto grupal de aprendizaje.

Que se desarrollará desde el 1 de septiembre hasta el 17 de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia, según el siguiente cronograma:

- Primer Conversatorio: Condiciones y desafíos para la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria. 8 de septiembre.
- Segundo Conversatorio: Derechos Humanos, Inclusión, Interculturalidad y Educación Sexual Integral en la educación secundaria. 15 de septiembre.
- Prácticas educativas en las escuelas secundarias: desde el 3 al 28 de octubre
- Elaboración de informes hasta el 17 de noviembre.



Que está destinada a estudiantes y docentes de las escuelas secundarias, estudiantes de Ciencias de la Educación y de los Profesorados, docentes universitarios y de Institutos Superiores de Formación Docente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto de extensión **“La extensión como experiencia formativa de docentes y estudiantes en la cátedra Didáctica General 2022”**, dirigido por la Prof. y Lic. Lucrecia Falon, a realizarse desde el 1 de septiembre hasta el 17 de noviembre de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como integrante de la Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Josefa Belcastro y Porf. y Lic. Fiorela Sassatelli.

Art. 3º) Encomendar a la Prof. y Lic. Lucrecia Falon, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 179/2022

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
AVC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB